



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

■ CON SOLO UN CLICK AQUÍ ➔ WWW.LAPRIMERA.PE

■ DEL LUNES 18 AL DOMINGO 24 DE ENERO DEL 2016

la **PRIMERA** RA

CIRCULACIÓN NACIONAL

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

1576

LA ÚLTIMA ESTAFA DE PPK



Toledo: SOBRE UNIVERSIDADES DE ACUNA:

"NI HARVARD GANA 56 MILLONES"



● **AL DESCUBIERTO:** Paga a su equipo de campaña mediante ONG para eludir impuestos

● **IBERICO Y OTÁROLA DETUVIERON PROMULGACIÓN DE LEY DE FINANCIAMIENTOS DE PARTIDOS PARA EVITAR QUE SEAN SANCIONADOS**

BAJO SOSPECHA

CONGRESO NUNCA ENVIÓ AUTÓGRAFA A PALACIO PARA SU ENTRADA EN VIGENCIA. LA AGUANTARON ADREDE.



HORAS DE PROPUESTAS



JOSÉ LOLAS MIANI DIRECTOR

Las encuestas ya pusieron lo suyo al terminar la primera semana tras cerrarse el plazo para la inscripción de las planchas presidenciales que pugnarán por llegar a Palacio de Gobierno a partir del 28 de julio próximo. En criollo, diríamos que encendieron el candelero de la campaña electoral.

Pero los resultados mostrados por las tres encuestadoras, más allá de la euforia de algunos candidatos que hasta saltaron en un pie por su ubicación y la "humildad" de otros que dicen tomarlos con calma, nos obliga a los electores a una meditación.

Primero veamos las cifras. La candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, se ha consolidado en el primer puesto con no más de 35% de las preferencias, es decir, uno o dos puntos menos de anteriores muestras. ¿Qué pasó? ¿No puede avanzar más?

El segundo lugar está bien peleado por el candidato de Peruanos por el Cambio, Pedro Pablo Kuczynski, con más bajas que altas, y César Acuña, de Alianza por el Progreso que ha ido subiendo con su mensaje del emprendedor que hizo una gran fortuna trabajando desde abajo. Ambos siguen entre 10 y 15%, no más.

Y Alan García en el cuarto lugar de las preferencias, estancado entre 6% y 8%, aunque los compañeros cuestionan estos resultados y aseguran que otra encuestadora ubica al candidato de la Alianza Popular en el segundo puesto con 18%. El ex dos veces presidente afirma que las cifras son momentáneas y volubles, y terminará entre los primeros.

Alejandro Toledo sigue en picada y ya está sexto con 3%, con la amenaza de ser desplazado por los llamados candidatos chicos que tienen entre 2% y 3%, como el postulante de las redes sociales quien desnudó su soberbia y empezó a insultar a sus adversarios cuando apenas ha subido a 5%.

Todos los candidatos muestran para las cámaras una aparente calma,

alegría y optimismo, seguros de remontar en los próximos días. Creemos que la procesión va por dentro y que todos han puesto las barbas en remojo en busca de una fórmula que los lleve a escalar posiciones para estar presentes en la segunda vuelta.

De acuerdo a la experiencia de elecciones anteriores, ni Keiko Fujimori debe sentirse segura pese a que se consolida en el primer lugar –pero no sube– ni PPK ni Acuña en la pugna por el segundo puesto, pues tampoco pasan del 15%.

Los aprobepeceistas confían en la capacidad de su candidato Alan García para estas lides –porque no ha subido ni bajado después de su alianza con Lourdes Flores Nano. Ambos saben en el fondo que la tarea no es fácil, y ya el ex presidente ha apelado a la unión de todos los peruanos. "Unidos saldremos adelante", ha dicho.

Creemos que ha llegado ya el momento de las propuestas y los electores

estamos en la obligación de exigir a los candidatos presidenciales a que no solo anuncien sus propuestas, sino que expliquen cómo harán para aplicarlas.

Basta de argumentos como que "se identifica con nosotros", "es una cara nueva", "es simpático" o "estoy harto de los políticos tradicionales", para emitir su voto. Todos tenemos la obligación de exigir propuestas con sustento para decidir por quién sufragar. El presidente Ollanta Humala se ganó a la población ofreciendo el oro y el moro, recuerden que prometió bajar el precio del balón de gas a 12 soles, por citar una de sus

perlas, y ya ven cómo está terminando su gestión gubernamental. No perdamos cinco años más. Es hora de emprender la verdadera transformación del país, pero con un plan de gobierno serio, realizable y transparente. Y eso debemos exigir a los candidatos. Los 23 millones de peruanos que acudiremos a las urnas el próximo 10 de abril, tenemos la palabra. Hasta la próxima semana mis grandes amigos de La Primera.



DIRECTOR: JOSÉ LOLAS MIANI

Dirección: Calle 11, Mz. b, Lote 6, Condominio La Plazuela, Urb. Rinconada Baja - La Molina

Responsable legal: Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones E.I.R.L. PUBLICIDAD: 981198110 / publicidad@laprimera.pe

www.laprimera.pe

hacer un click aquí



LOS AUTORES DE LAS NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

pataditas

EL DEMANDANTE

El exasesor presidencial Vladimiro Montesinos exigió a la primera dama Nadine Heredia que se rectifique de las afirmaciones que hizo al aseverar que existieron vínculos entre él y el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, alias 'Vaticano'. Como se recuerda, la esposa del presidente Ollanta Humala empleó su cuenta de Twitter para pronunciarse sobre la relación entre Montesinos y "Vaticano", luego de que este alcanzara la libertad el último jueves.

EL DOC RESPONDE

Los comentarios de Heredia por la red social fueron refutados por Montesinos, quien a través de su abogada, Estela Valdivia, envió un mensaje a la Primera Dama. El mensaje fue escrito por Valdivia en la cuenta de Facebook del exasesor del régimen fujimorista. "Señora Nadine Heredia, Montesinos ha probado su inocencia en el Poder Judicial por las mentiras de Vaticano. Se retracta o la denunciaré por difamación", demandó el "Doc".

TACHAS

La Alianza Popular, conformada por el Apra y el PPC, no solo presentó una tacha contra la fórmula presidencial de Peruanos Por el Kambio, de Pedro Pablo Kuczynski (PPK), también lo hizo contra Alianza Para el Progreso (APP), de César Acuña. José Germán Pimentel Aliaga, presentó una "solicitud de exclusión de candidato por incorporación de información falsa en declaración jurada de hoja de vida". Fuego graneado en la campaña electoral.



DATOS FALSOS

Los datos falsos que según el abogado del Apra-PPC consignó Acuña son el domicilio, pues recuerdan que el propio líder de APP reconoció que aún no vive en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL), y debido a que "no demuestra tener estudios primarios concluidos" porque solo refirió que terminó el 5to de primaria.



Santos en campaña

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 admitió a trámite la solicitud de inscripción de Democracia Directa, agrupación que postula a la presidencia a Gregorio Santos, gobernador de Cajamarca que está detenido por presuntos delitos de corrupción. Las observaciones que subsanaron fueron consignar las firmas de los candidatos en la plancha presidencial adjuntar la renuncia de Gregorio Santos al MAS (movimiento que preside) y pagar la tasa de solicitud de inscripción completa, ya que adeudaban algo más de S/10. ¿Como la ven?



en solitario

"A pesar de que ya no soy procuradora sigo defendiendo mi honor tantas veces lesionado y mancillado, todo por cumplir con mi trabajo y por defender al Estado", comentó. "Espero que el procesado Jiménez sea condenado con pena privativa de la libertad efectiva. Mi defensa técnica siempre la asumí personalmente. El Estado nunca me apoyó, a pesar de que estos ataques por parte de la red de Orellana se iniciaron por cumplir con mis funciones. Aún sigo luchando sola", afirmó. Una Príncipe con agallas.



**“NI HARVARD
GANA 56
MILLONES EN
UTILIDADES”**



Toledo sobre universidad de Acuña: "Ni Harvard gana 56 millones en utilidades" Cuidado con una nar-

coleccion

Para evitar una "narcoleccion", Alejandro Toledo demandó a las autoridades electorales auditar la fuente de financiamiento de los candidatos presidenciales. Para no dejar dudas que se refería a Cesar Acuña Peralta, puso en duda que la Universidad Cesar Vallejo genere más utilidades que Stanford, Harvard, Princeton.

"He oído declaraciones de Vaticano, era una época donde dice que era un "narcoestado", en donde él pagaba para que le permitan aterrizar y sacar la droga. Yo lo único que quiero es tomar una nota de precaución y no convertir esta



elección en una narcoelección”, advirtió el expresidente. Fue entonces que una preguntó se hizo obligatoria. ¿Cree que el fuji-morismo representa esa opción?. “No he dicho eso”, puntualizó, y pasó a desarrollar de porque creía que la contienda electoral del 10 de abril se podía convertir en una “narcoelección”. “Me parece sorprendente que existan candidatos que tengan de utilidad S/56 millones de la educación privada. Esa cifra está extraordinariamente subestimada. Stanford, Harvard, Princeton, Yale no ganan tanto



de utilidad”, expresó Toledo Manrique.

Es después de esta afirmación, que Toledo le realizó una exhortación a los órganos electorales para que evite el ingreso de dinero procedente del lavado de activos o del narcotráfico.

“Sugiero al Jurado Nacional de Elecciones, a la ONPE, que se examinen las fuentes de los recursos de las campañas electorales para que no existan distorsiones y luego no existan desilusiones”, aseguró.

En otro momento, el exmandatario aseguró que toma en cuenta los resultados de las encuestas, que lo ubican ya en sexto lugar, asegurando que recién trabajará más en su campaña en Lima.

“Las encuestas son un sube y baja. Lo tomo en cuenta y significa que tenemos que intensificar más en Lima porque nos hemos metido un año al Perú profundo”, indicó.

“Estés en donde estés,
la noticia al instante”.

www.laprimera.pe

Con un solo click



ENCUESTAS: Entre aciertos y fracasos

Andiolo Zevallos

A Las elecciones presidenciales del año 2011 habían concluido, con muertos, herido y contusos. Ollanta Humala, el candidato antisistema, el mismo que tenía el mayor porcentaje de rechazo en todas las encuestas, el que a tres (3) meses del proceso ocupaba el cuarto lugar de las preferencias, el candidato satanizado por los empresarios y la mayoría de los medios, fue elegido Presidente de todos los peruanos.

Durante esa campaña electoral dura y compleja, las encuestas daban como ganador a Luís Castañeda, a Alejandro Toledo, a Keiko Fujimori y a PPK, en ese orden y en fechas muy cercanas, al final, todos se equivocaron. Ollanta Humala fue el elegido. ¿Qué pasó realmente con las encuestadoras, qué pasó con los medios y qué pasó con los votantes? Igual que esa fecha, ahora algo se mueve en las profundidades y manipulan nuestras conciencias, sin que lo percibamos.

Se puede afirmar que algunas encuestadoras se prestan o manipulan los resultados y promueven candidatos. Las encuestas se han convertido en instrumentos de medición, que proyecta el ascenso o descenso de un candidato al poder, las que llegan a transformarse en aliados para generar confianza o en una máquina para destruir la reputación de otros.

La última encuesta de CPI nos dice que la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori lidera la intención de voto con el 32.1% (1% menos que en diciembre de 2015); seguida por Cesar Acuña de Alianza para el Progreso con el 15.2% (+3.1%); PPK en el tercer lugar con el 13,1%. (-4.5%); Alan García, con el 7,2%.

EXCLUSIVO: ENCUESTA NACIONAL DE INTENCIÓN DE VOTO PRESIDENCIAL DE DATUM

EMPEZÓ LA PELEA

23%



21%



Hoy se inicia la carrera al Sillón de Pizarro con la renuncia de Castañeda y el lanzamiento de la precandidatura aprista de Javier Velásquez. Aprobación del mandatario Alan García sube a 19%, la cifra más alta desde setiembre de 2007.

14%



12%



(-1%); y el postulante Julio Guzmán, que alcanza el 5%, desplazando a Alejandro Toledo.

Casi en la misma fecha, para Datum Keiko Fujimori sigue liderando la intención de votos pero con el 35%, y ubica a PPK en el segundo lugar con el 14% de preferencias, César Acuña con el 10% (-2%) baja al tercer puesto. En tanto, Alan García está en el cuarto lugar con 6% (-1%), y Julio Guzmán con el 4% (+3.6%) en el quinto lugar.

Algunos políticos creen que pueden conseguir votos engañando a los electores acerca de sus propias posibilidades electorales incluso falsifican "encuestas" para convencer a los votantes que van a ganar.

Porque a la gente no le gusta votar por un candidato que no tiene ninguna posibilidad de salir victorioso. En ese sentido, la encuesta tiene una influencia enorme porque fija cuáles candidatos tienen posibilidades de ganar y cuáles no.

Para ello, cuentan los medios que en su mayoría son propiedades privadas en manos de dos o tres grupos empresariales. Controlados por una élite privilegiada que los utiliza para defender sus propios intereses.

En conclusión, nos queda solo reflexionar hasta donde pueden llegar a convertirse las Encuestas: ¿será un arma letal afilada contra ciertos candidatos, o una estrategia complementaria y sordida a favor de otros?, en verdad eso no lo sabemos, pero en lo que si podemos dar fe es que sirve para cualquiera de los grupos, sea positivo o negativo, y nada ni nadie puede dejarlas de lado.

Diferentes empresas pagaban a sus trabajadores

EL ÚLTIMO FRAUDE DE PPK

y el abuso laboral de sus colaboradores

Usaba ONG exonerada de impuestos para
mantener a su equipo de campaña



Aunque intenté hablar con el mismo PPK y Gilbert Violeta, estos nunca me dieron cara para resolver mi situación laboral", indica el denunciante Luis Terán.

El negarse a pagar los beneficios sociales de un trabajador significó para el país descubrir una nueva maniobra de Pedro Pablo Kuczynsky bastante cercana a la triangulación de dinero muy usado en los casos investigados de lavado de activos.

Aquí algo de la historia. El escándalo estalló en octubre del año pasado. Luis Terán Poemape, casando de insistir el pago de los beneficios laborales y la indemnización por despido arbitrario, no tuvo más opción que recurrir a los medios de comunicación para expresar su reclamo.

Sin embargo, Terán no preveía que su reclamo laboral terminaría por revelar turbios movimientos de cuentas, la utilización de empresas constituidas y el maquillaje de su equipo de campaña como una ONG de investigación.

**La ONG
y otras empresas**

Luis Terán Poemape denunció que

para poder cobrar su sueldo debía girar recibos por honorarios a varias empresas que no tenían ningún vínculo político ni laboral con la agrupación.

Terán, excoordinador de juventudes de los célebres PPKausas y los PPKuy, durante la campaña electoral del 2006, trabajaba nominalmente para el Instituto País fundado por el exministro de Economía, como una asociación civil sin fines de lucro (y por ello exonerada de diferentes impuestos) concebida para operar como think and action tank, a nivel nacional e internacional.

“PPK y yo nos conocimos en un evento universitario, donde como dirigente estudiantil invité al entonces ex premier, luego me invitó a formar parte de su proyecto político, donde era subordinado de Gilbert Violeta, quien es asesor principal de PPK. Me encargada de organizar el tema de la juventud a nivel nacional”, narró Terán.

Sin embargo y pese al vínculo con IPAÍS, estaba obligado a girar recibos por honorarios a nombre de





otras empresas, como Kukova Ingenieros Asesores Técnicos Asociados. Los gerentes de estas compañías Jorge López y Juan Hernández señalaron que hicieron los pagos como, según ellos, una "colaboración" a la ONG Instituto País.

Terán Poemape dijo que "a fin de mes la secretaria nos decía a qué empresa y RUC girar los recibos".

El trabajo en la PPKasa

Terán describe su escenario laboral de la siguiente manera: "Al concretarse la campaña electoral pasamos a la sede de la Alianza por el Progreso, en Gregorio Escobedo e íbamos con horario de entrada, pero no salida".

Así Terán describe que luego de la campaña volvieron al local de la avenida Salaverry, donde eran hostigados por la hermana de Gibert Violenta, "En aquel momento hubo problemas laborales y una abogada enviada por PPK nos hizo firmar documentos indicando que estábamos en la planilla del Instituto País, luego armamos Perú Más, recolectamos firmas y llegó Salvador Heresi, con un grupo mayor de firmas, con el cual consolidamos el partido".

"Empecé ganando 1200 soles, luego 1500 soles y ya sobre el final 3 mil soles, pero el tiempo de pago se alargó demasiado y aunque intenté hablar con el mismo PPK y Gilbert Violeta, estos nunca me dieron cara para resolver mi situación laboral", indica Luis Terán.

Un caso conocido

¿Le parecen familiares estos oscuros movimientos? Bueno, el hecho se asemeja a la denunciada Prodin, ONG creada por la familia Humala y que se valía, según la denuncia, de Todo Graph, a nombre de Santiago Gastañadui, congresista de la República y esposo de la prima de Nadine Heredia.

Sobre este tema el gerente general del estudio de abogados Javier Valle Riestra, Luciano López, señaló entonces: "Aquí hay un tema respecto a que se están distrayendo recursos. ¿De dónde viene ese dinero? ¿Solamente se está usando esta modalidad para pagar a trabajadores o para qué más? Recuerda que en el caso de Nadine Heredia ahorita se está descubriendo la existencia de Prodin y Todo Graph, que se usaron en tiempo de campaña".

Cabe indicar que tanto Prodin como Todo Graph se usaron para pagar a



los trabajadores que apoyaron en la campaña nacionalista.

Fraude a la ley

López agregó que “si aparecen varias empresas pagando es porque el empleador ha cometido un fraude a la ley. Es decir, usa una figura legal, que es emitir un recibo por honorario a varias empresas, para evadir obligaciones legales”.

Llama la atención que si bien la denuncia fue pública, el caso escandaloso, después de revelada la información, el tema pasó a un pasaje oscuro del que nadie supo más. Ni siquiera el Ministerio Público ha anunciado al menos una investigación preliminar cuando debió iniciarla de oficio.

Inteligencia financiera

“Este tema lo tiene que ver la Unidad de Inteligencia Financiera, porque ellos deberían de investigar las cuentas de todos los bancos de los partidos a través de los bancos”, sostuvo el parlamentario Roberto Angulo.

Fiscalización

“PPK debería dar las explicaciones del caso a la opinión pública, pero también esclarecer este tema ante las instituciones correspondientes encargadas de la fiscalización de las finanzas de los partidos”, afirmó el congresista Norman Lewis.

Derechos laborales

“Kuczynski debe salir a dar explicaciones en torno al manejo de las finanzas y el pago de sus trabajadores. Debe cumplir con los derechos laborales de todos los que integran su equipo de campaña o trabajan para él de alguna manera”, exigió el legislador Juan Carlos Eguren.

Así detuvieron las sanciones a partidos que violen la ley electoral. La denuncia cae en medio de advertencias que Acuña es la carta de Ollanta Humala para librar investigaciones por corrupción

LA JUGADA ENTRE IBERICO Y OTÁROLA

Después de casi dos meses de haberse aprobado en el Congreso las severas sanciones a los partidos que violen la ley de financiamiento público y privado, la ONPE admite que no puede imponerlas simplemente porque la presidencia de Luis Iberico nunca la tramitó. La fecha de un revelador documento de Fredy Otárola, pone en duda el accionar del acuñista y el humalista.

El 5 de noviembre del 2015 los medios digitales informaron que el pleno del Congreso aprobó el dictamen sobre financiamiento público y privado a los partidos políticos. Este considera que los órganos del Sistema Electoral y la Contraloría General de la República fiscalicen los ingresos que reciben las agrupaciones políticas. Al otro día los periódicos lo resaltaban a página completa.

Con 66 votos a favor, 13 en contra y 7 abstenciones, este dictamen fue aprobado en primera votación.

Inmediatamente se paró Fredy Otárola, y como presidente de la comisión de Constitución, virilmente, demandó la exoneración de la segunda votación por ser esta norma de vital importancia. Según los documentos a los que tuvimos acceso, la votación fue de 61 votos a favor, 18 en contra y 7 abstenciones.

Todos los peruanos fueron testigos de esa aprobación. A las 3 de la tarde Canal N lo transmitió en vivo. Para saber qué extraño episodio no vimos los peruanos, pero que fue efectivo para detener la promulga-



ción de la norma, le consultamos al mismo Otárola

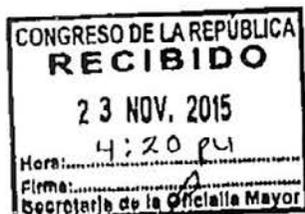
"Se demoró, supongo que ya se promulgará. Pero te recuerdo, acorde a nuestra Constitución Política las leyes rigen desde el día siguiente de su promulgación, y en el texto expreso de la norma aprobada no hay ni una "vacatio legis", que suspende durante el proceso electoral o rige para el siguiente", aseguró. Como no absolvió la pregunta, y prefirió dar vueltas, se le volvió a formular.

"Se demoró en mandar al Ejecutivo?, aseguró. Se le volvió a repreguntar en qué fecha se remitió finalmente la autógrafa a Palacio de Gobierno. "No tengo idea, pero se demoró. Sin embargo reitero, la ley rige al otro día de su aprobación", reiteró.

Sin embargo La Primera accedió a un documento oficial del Congreso. Y este deja mal parado a Otárola. En sus letras se revela que no es que el nacionalista no se acuerde cuándo se envió la autógrafa, sabe que no se envió por un sospechoso movimiento que realizó.

A LA SOMBRA DE ACUÑA Y HUMALA

La autógrafa que se aprobó el 5 de noviembre con las sanciones para los partidos que violen la ley de financiamiento público y privado, no fue enviada por Luis Iberico al presidente Ollanta Humala para su aprobación, ni el día seis, siete u ocho



Lima, 15 de noviembre de 2015

OFICIO N° 187-2015-2016-CCR/CR

Señor
LUIS IBERICO NÚÑEZ
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Referencia: Texto sustitutorio del dictamen recaldo en el proyecto de Ley 4284/2014-CR y otros, por el que se propone modificar la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, sobre el financiamiento público y privado de las organizaciones políticas.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo, y en la oportunidad solicitar se disponga someter a consideración del Pleno del Congreso, a la brevedad posible, la siguiente aclaración al texto aprobado de la referencia, la misma que se justifica en ajustes necesarios de Técnica Legislativa:

En el artículo 31, inciso 7	
Dice:	Debe decir:
ARTÍCULO 31.- Fuentes de financiamiento prohibidas Las organizaciones políticas no pueden recibir contribuciones o donaciones de:	ARTÍCULO 31.- Fuentes de financiamiento prohibidas Las organizaciones políticas no pueden recibir contribuciones o donaciones de:
(...)	(...)
7. Aportes anónimos, salvo lo dispuesto en el literal b del artículo 30 de la presente ley,	7. Aportes anónimos, salvo lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 30 de la presente ley,
(...)	(...)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



FREDY OTÁROLA PEÑARANDA
Congresista de la República
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento



www.congreso.gob.pe

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
2do Piso Teléf. 3117766 - 3117767

"Es lamentable y lo cual está permitiendo estos excesos nunca antes visto de plata como cancha en una campaña" Juan Carlos Eguren

de noviembre. Recién el 23 de noviembre del 2015 (según fecha de recepción), 18 días después de su aprobación en el hemiciclo del Legislativo, Otárola envió el oficio N°187-2015-2016-OCR/CR al integrante de la Alianza Para el Progreso (APP), y como por casualidades del destino, justo Iberico no envió la autografía a Palacio de Gobierno, hizo caso y detuvo el acuerdo del pleno.

"De mi consideración: Me dirijo a usted para saludarlo, y en la oportunidad solicitar se disponga someter a consideración del Pleno del Congreso, a la brevedad posible, la siguiente aclaración al texto aprobado de la referencia, la misma que se justifica en ajustes necesarios de Técnica Legislativa", sostiene.

¿Y cuál era esta gran modificación? En el artículo siete no debía decir "Aportes anónimos, salvo lo dispuesto en el literal b del artículo 30 de la presente ley", sino "Aportes anónimos, salvo lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 30 de la presente ley".

A pesar que la legislatura se cerró el 15 de diciembre, Iberico Núñez nunca puso a discusión del pleno la aclaración, a pesar que contaba con el tiempo necesario. Esta fue la sospechosa jugada por lo que los organismos electorales no pueden ni podrán imponer ninguna sanción a los partidos que viole la ley.

Ahora se entiende porque el jefe del Área de Verificación y Control de Fondos Partidarios de la ONPE, Luis Barboza, admitió que no se podrán imponer las sanciones, ya que desde su aprobación en el pleno la autografía "no ha sido remitida" al Ejecutivo, por tanto el presidente Ollanta Humala no la promulgó.

Ahora, como la autografía fue aprobada por el pleno del Congreso, su modificación solo la puede realizar el mismo pleno cuando se instale la primera semana de marzo. El presidente de la comisión de Justicia, Juan Carlos Eguren (PPC), admite que si con suerte el documento se envía al presidente a fin de ese mes, el mandatario tiene 15 días para su promulgación.

"Solo el pleno del Congreso lo puedo resolver cuando se reinicie la legislatura en marzo. Va a ser bien difícil que se pueda aplicar en la primera vuelta, lo cual es lamentable y lo cual está permitiendo estos excesos nunca antes visto de plata como cancha en una campaña", puntualizó

En las palabras de Eguren, queda en claro que esta jugada entre Otárola e Iberico, beneficia notablemente a Cesar Acuña. Esto cae en medio de denuncias, que advierten el líder de Alianza Para el Progreso (APP), es la carta de Ollanta Humala para garantizarse "impunidad" en el próximo gobierno cuando se tenga que investigar todos los actos de corrupción de este gobierno.

“¿Y sabe usted quién va a ser el presidente que va empujar que esa oficina (de la Alianza del Pacífico para promover tecnología e innovación) esté en Israel? ¡yo;

JULIO GUZMÁN: ¿EL “OUTSIDER” ISRAELÍ?

En internet se ha propalado un vergonzoso video de una entrevista en inglés que le hacen al candidato Julio Guzmán del partido Todos por el Perú, en el canal Jewish Broadcasting Service. En dicha entrevista se visualiza a Guzmán visiblemente empeñado condescendentemente a someterse al estado Israelí de ganar las elecciones presidenciales. En un inglés duro se esfuerza por mostrarse cautivado por el adelanto tecnológico, cultural y entre líneas económico de ese país. Este video se ha hecho viral en la redes y aquí lo desmenuzamos para hacer un análisis y ver el trasfondo de sus declaraciones. Julio Guzmán hace poco sorprendió al país con un 5% en las encuestas electorales de CPI, que lo pone en quinto lugar por encima de Alejandro Toledo.

Por sus declaraciones en el video en mención, el favorito de las redes sociales estaría postulando a la presidencia del Perú pensando en los intereses de Israel. Claramente revela en sus palabras que su estrategia sería convertir al Perú en plataforma de la propaganda de Israel a nivel continental y “firmar un TLC con ese país que pueda ser imitado por los países vecinos”.

En la entrevista, que más parece un monólogo pues el entrevistador sólo atina a afirmar o dar por entendidas sus declaraciones con sonidos guturales, se aprecia una afirmación que despierta mucha preocupación y alarma, textual-





mente dice lo siguiente: "Si firmamos un acuerdo de libre comercio con Israel, va a ser muy difícil para el Perú tener una política contraria a Israel... Porque se trata de tu socio comercial". Esta expresión revela el sometimiento pensado para este país en caso de lograr la presidencia del Perú, unas declaraciones desafortunadas que están despertando indignación entre sus seguidores. Y como si no fuese suficiente la "echada" verbal del candidato Guzmán hacia el país asiático, en otra parte del video se dirige al entrevistador y dice esto: "¿Y sabe usted quién va a ser el presidente que va a empujar que esa oficina (de la Alianza del Pacífico para promover tecnología e innovación) esté en

Israel? ¡Yo!". De no creer. Pero totalmente cierto y contundente pues así lo muestra la entrevista grabada. Lo que también cabe mencionar un detalle de la conversación pues Guzmán se refiere en primera persona sobre los intereses de Israel: "Tenemos la ventaja de tener valores que están en la mente de los peruanos", aseguró el candidato presidencial en aquella oportunidad. Dice "tenemos" como si en ese momento se sintiera más israelí que peruano. Y para que no quepa la menor duda, agrega: "Para los peruanos Israel es una buena cosa y no TENEMOS nada en contra". Vuelve a decir "tenemos" con la clara intención de referir dónde están sus raíces y su pertenencia emocional.

Al parecer, tratando de ser condescendientes, no tiene conciencia de sus palabras ni de las consecuencias, pues se imaginan cómo sería visto el Perú de convertirse en una especie de satélite israelí?. Nos podríamos automáticamente a favor de Israel en el conflicto interminable que mantiene con Palestina. Con consecuencias internacionales inimaginables.

No tenía el derecho de mostrarnos con sus declaraciones como un país lambiscón y dispuesto a someterse económicamente a otro Estado. Al parecer su ambición por gobernar anticipadamente estaría dejando salir a su verdadero yo, que lo presenta como un candidato complaciente y sometido ante las ofertas

o posibilidades de otros países. El Perú es un Estado independiente y ningún candidato que aspire a ser presidente podrá someterlo a ningún otro País. Son unas declaraciones inaceptables que el propio candidato va a tener que explicar para intentar retractarse. Que es lo mínimo que podría hacer.

DATO

El video subtulado se encuentra en la siguiente página web: www.capital.com.pe/2016-01-15--julio-guzman-pone-al-peru-bajo-intereses-de-israel-hildebrandt-responde-noticia_845319.html

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



PURA FINTA

**¿PPKUTRA,
COMO VA
LOS TRAMITES
DE TU RENUNCIA
A LA
NACIONALIDAD
DE TU PAIS**

**SIGUE SU
CURSO**

**¿SU CURSO
PARA SER
PERUANO?**

**!!NO UON,!!
SU CURSO PARA
SEGUIR SIENDO
GRINGO**

